

INFANCIA EN LA ESCUELA: DE VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO A
CONSTRUCTORA DE PAZ

DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS CASTRO
CÓDIGO: 2190270

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
VILLAVICENCIO – META
2019

INFANCIA EN LA ESCUELA: DE VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO A
CONSTRUCTORA DE PAZ

DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS CASTRO
CÓDIGO: 2190270

Trabajo de grado presentado para optar al título de
Licenciado en Lengua Castellana y Literatura

Asesor:
Mg. Héctor Rafael Castellanos Triviño
CAU- VILLAVICENCIO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
VILLAVICENCIO – META
2019

Dedicatoria

Este trabajo de grado lo dedico a la divina providencia y a la estrella de la mañana quienes siempre han guiado mi camino y son quienes dan dirección a cada decisión que he tomado durante estos últimos años.

Así mismo, este logro es dedicado a mi papá y mamá quienes han hecho de mi el ser humano que soy, y han apoyado mi proceso de formación a pesar de las dudas e incertidumbres que el tiempo, las circunstancias y alcances han permitido despejar.

Agradecimientos

A Dios quien ha sido la fuente de inspiración, la fuerza para continuar y el dador de este logro.

A la formación como Normalista Superior en la Escuela Normal Superior de Villavicencio, espacio en el cual me formé y construí mi vocación como educador; con el apoyo de los profesores quienes dejaron una huella imborrable en mí.

A los profesores Jacqueline Mahecha, Ruth Arévalo, Cristian Cruz, y Jofre Martínez por sus enseñanzas y apoyo brindado durante el proceso de formación en la universidad.

A los profesores Héctor Castellanos, Laura Araujo, y Wilson García, por su apoyo incondicional y sus enseñanzas; con las cuales he alcanzado logros inimaginables.

Al coordinador del CAU-Villavicencio, el Dr. William Peñaranda por su apoyo, dedicación y esfuerzo que dedica a hacer mejor nuestro proceso de formación, además, por brindar su aprobación en proyectos que impulsamos como estudiantes desde los semilleros de investigación y escucharnos siempre.

A la Universidad Santo Tomas por creer en la región y permitir que existan las licenciaturas para quienes añoramos una educación y formación de calidad con la formación humanista que caracteriza a quienes somos formados allí.

Nota del autor

El presente trabajo de grado se realizó bajo la opción de ponencia internacional que fue producto del proyecto de investigación 'Infancia constructora de paz' en el que se trabajó como integrante del semillero de investigación interinstitucional 'Filosofía e Infancia', razón por la cual se es coautor del documento. Este proyecto clasificó en la Convocatoria Interna 06 – 2017 Semilleros de Investigación y Redes de Formación en Investigación Avanzada (RFIA) financiado por FODEIN – USTA, identificado con el código interno código 17151041, en donde el investigador principal fue el docente Mg. Héctor Rafael Castellanos Triviño vinculado a la Facultad de Educación del Cau-Villavicencio. Esta ponencia se presentó en el evento académico *III Bienal Latinoamericana de Infancias y Juventudes* realizado del 30 de Julio al 3 de agosto de 2018, cuya participación fue financiada por FODEIN e Internacionalización USTA.

CHILDHOOD AT SCHOOL: FROM VICTIM OF THE ARMED CONFLICT TO BUILDER OF PEACE

HÉCTOR RAFAEL CASTELLANOS TRIVIÑO
HENRY FERRER FLORIÁN DELGADILLO
DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS CASTRO
LISSETH DAYAN RODRIGUEZ OLAYA
ANGÉLICA MARÍA MARTÍNEZ FLÓREZ
DIANA MILENA RUBIO PARDO
JHON FERNANDO SOTO MANCERA
INGRID VALENTINA HERNANDEZ VIAFARA

Although today it is said that education has nothing to do with sleep, but with the technical training of students, there is still a need for us to insist on dreams and utopia. Women and men thus transform us into something more than simple devices to be trained or trained; we become beings of choice, of decision, of intervention in the world, beings of responsibility.

Paulo Freire (2010, p. 141)

ABSTRAC:

This research project reveals the impact of the dialogue communities as an alternative to face the experiences of the armed conflict in the victim students who attend two schools in the commune 8 of Villavicencio, an investigative process in which teachers participated in the formation of various Unillanos and Santo Tomás degrees. The question addressed is how are the communities of dialogue an alternative to face the experiences of the armed conflict in the student victims who attend the schools La Esperanza and Catumare de Villavicencio?

Keywords: Peace building, dialogue communities, critical thinking, forgiveness-resilience, conflict experiences.

INFANCIA EN LA ESCUELA: DE VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO A CONSTRUCTORA DE PAZ¹

HÉCTOR RAFAEL CASTELLANOS TRIVIÑO²

HENRY FERRER FLORIÁN DELGADILLO³

DANIEL ALEJANDRO CONTRERAS CASTRO⁴

LISSETH DAYAN RODRIGUEZ OLAYA⁵

ANGÉLICA MARÍA MARTÍNEZ FLÓREZ⁶

DIANA MILENA RUBIO PARDO⁷

JHON FERNANDO SOTO MANCERA⁸

INGRID VALENTINA HERNANDEZ VIAFARA⁹

“Aunque hoy se pregone que la educación ya no tiene nada que ver con el sueño, sino con el entrenamiento técnico de los educandos, sigue en pie la necesidad de que insistamos en los sueños y en la utopía. Las mujeres y los hombres nos transformaremos así en algo más que simples aparatos a ser entrenados o adiestrados; nos convertimos en seres de opción, de decisión, de intervención en el mundo, seres de responsabilidad.”

Paulo Freire (2010, p. 141)

RESUMEN

Esta ponencia derivada de un proceso de investigación da a conocer la repercusión de las comunidades de diálogo como alternativa para afrontar las vivencias del conflicto armado en los estudiantes víctimas que asisten a dos colegios de la comuna 8 de Villavicencio, proceso investigativo en el que participaron docentes en formación de diversas licenciaturas de

¹ Semillero Filosofía e Infancia, Proyecto de Investigación: Infancia Constructora de Paz, código 17151041.

² Magíster en Educación, hectorcastellanost@usantotomas.edu.co. Docente Universidad Santo Tomás, CAU Villavicencio.

³ Estudiante de Licenciatura en Filosofía, Ética y valores humanos, henryflorian@ustadistancia.edu.co. Coordinador del semillero Filosofía e Infancia, docente Colegio Don Bosco.

⁴ Normalista Superior, danielcontreras@ustadistancia.edu.co. Estudiante de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura integrante del semillero Filosofía e Infancia.

⁵ Estudiante de Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés lissethrodriguez@ustadistancia.edu.co. Integrante del semillero Filosofía e Infancia.

⁶ Estudiante de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, angelica.martinez@ustadistancia.edu.co. Integrante del semillero Filosofía e Infancia.

⁷ Normalista Superior con énfasis en Humanidades, dianarubio@ustadistancia.edu.co. Estudiante de Licenciatura en Filosofía, pensamiento político y económico e integrante del semillero Filosofía e Infancia.

⁸ Normalista Superior, jhon.soto@ustadistancia.edu.co. Estudiante de Licenciatura en Filosofía, pensamiento político y económico e integrante del semillero Filosofía e Infancia

⁹ Estudiante de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, ingridviafara@ustadistancia.edu.co e integrante del semillero Filosofía e Infancia.

Unillanos y Santo Tomás. La pregunta abordada es ¿De qué manera las comunidades de diálogo se constituyen en una alternativa para afrontar las vivencias del conflicto armado en los estudiantes víctimas que asisten a los colegios La Esperanza y Catumare de Villavicencio?

Palabras clave: *construcción de paz, comunidades de diálogo, Pensamiento crítico, perdón-resiliencia, vivencias del conflicto.*

INTRODUCCIÓN

La sociedad colombiana se encuentra en un proceso de metamorfosis a nivel social, político, cultural y económico, como consecuencia del proceso de paz que ha dado lugar -inicialmente en el ámbito político- a un periodo de post conflicto. Estas transformaciones le implican a nuestro país enfrentarse a un estado de incertidumbre en el que los ciudadanos entretejen posturas a favor o en contra de este proceso frente al cual se enfatiza en la necesidad de verdad, justicia y reconciliación; se genera un contraste, dado que algunos sectores quieren alcanzar la paz mientras que otros desean dar marcha atrás para volver a la guerra. Este panorama se complejiza tras las fuertes campañas de distorsión informativa que hacen parte de uno o de otro bando y distorsionan aún más la realidad de los acuerdos.

Este panorama ha suscitado desde las instituciones públicas y privadas proyectos, investigaciones, programas, eventos e incluso legislaciones, cuyas premisas son la paz, la democracia y el postconflicto. Es por ello que la universidad Santo Tomás, a través del semillero *Filosofía e Infancia*, adscrito a la Facultad de Educación, desde el año 2012 ha buscado brindar alternativas de cambio a partir de la escuela, donde estudiantes y docentes se involucran y tienen la oportunidad de construir una paz real que garantice los postulados de estabilidad y durabilidad a través de ambientes democráticos que se propician para la construcción de ciudadanía.

Siendo estos procesos enfocados a la niñez, a partir de líneas de trabajo como *filosofía para niños, pensamiento crítico y el trabajo con comunidades de diálogo*. El propósito es suscitar acciones investigativas en torno a los temas de infancia, formación filosófica y

ciudadanía para generar ambientes de diálogo reflexivo y transformación en las instituciones educativas en las que interviene el semillero.

De este modo, se resalta la trayectoria y evolución del trabajo del semillero *Filosofía e Infancia* en la gestión de proyectos, seminarios y talleres relacionados con la construcción de paz, los cuales tienen su génesis en el *Semillero Lego* en los años 2012 y 2013, cuyo enfoque fue la búsqueda del pensamiento filosófico en el contexto escolar, desde la perspectiva del filósofo colombiano Diego Pineda. Este enfoque se centraba en la propuesta de filosofía para niños y su articulación con las comunidades de diálogo como estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico.

A partir de lo anterior, el *semillero Filosofía e Infancia* realizó el seminario *La filosofía para niños como estrategia para la comprensión y el pensamiento crítico* en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás, los días 18 y 19 de octubre del 2013, cuyo ponente principal fue el profesor Diego Antonio Pineda. Este espacio permitió analizar los vínculos entre educación y pensamiento crítico en clave de Filosofía para Niños y de allí, surgió la iniciativa de organizar una red de promotores del pensamiento crítico, liderado por los profesores de filosofía del Meta.

De ahí que, a partir del 2014 y 2015 se empieza una reestructuración del semillero con el fin de consolidar un plan de trabajo más abierto a la comunidad, buscar nuevos caminos en la investigación y generar alianzas estratégicas para suscitar trabajos interdisciplinarios para impactar en el contexto regional. En este punto, se empieza a enfocar el trabajo investigativo en los campos de Currículo y PEI, Literatura Vivencial, y por supuesto la Filosofía para niños enfocada en la construcción de paz.

Es así, como a partir del 2016 se genera un vínculo de cooperación investigativa con el semillero Infancia y Filosofía de la Universidad de los Llanos, UNILLANOS, con el cual se buscó fortalecer el proceso investigativo y formativo, realizando un trabajo colaborativo entre los integrantes de las dos instituciones. En este contexto se desarrollaron dos eventos importantes ese mismo año, el primero denominado, “La escuela infantil: territorios constructores de paz” en el auditorio Eduardo Carranza de Unillanos, sede Barcelona, en donde fue ponente el Mg. Luis Francisco Guerra, evento en el que se logró generar una

reflexión a partir de los planteamientos de la infancia en torno a temas como guerra, paz, violencia y perdón.

Posteriormente se desarrolló el seminario “FpN una estrategia hacia la construcción de la paz”, en el mes de octubre. Se invitó como ponente a la dra. Angélica Lucas Sátiro, quien direcciona el proyecto Noria de Barcelona, España; también estuvieron como ponentes, el Mg. Víctor Andrés Rojas de la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO), y Monseñor Oscar Urbina Ortega, arzobispo de la Arquidiócesis de Villavicencio. El propósito del seminario fue demostrar la importancia de la reflexión filosófica de la infancia como fundamento para la construcción de paz.

Se parte de la idea que, en las comunidades de diálogo, se discuten opiniones, argumentos e informaciones, en ambientes de racionalidad y reflexión crítica (Lipman, 1990). Esto implica en el ámbito de la educación, transformar las tradicionales jornadas de clase en espacios de diálogo que permitan la construcción de pensamientos razonables y flexibles frente a las realidades complejas del mundo de la vida (Lipman, 2004).

Cuando el semillero *Filosofía e Infancia* se centró en el problema de la infancia como víctimas del conflicto armado, encontró preocupante y llamativo que la oficina del Representante Especial del Secretario General de la ONU para la cuestión de la niñez frente a los conflictos armados, advertía que el tema de la infancia no se había incluido en el programa de diálogos del gobierno nacional y las FARC en la Habana. En ese entonces se escuchaban clamores para que liberaran a los niños asociados a las FARC, para que pusieran fin a su reclutamiento y utilización para la lucha armada. En ese momento, la Defensoría del Pueblo encontraba que unos catorce mil niños colombianos formaban parte de los grupos armados ilegales, y para ello referenciaba datos de la ONU, Unicef y de distintas ONG. Esta situación se vivía y se sigue viviendo de manera especial en el Departamento del Meta y en Villavicencio.

La situación de las víctimas del conflicto armado interpela al sector educativo y académico para que se interrogue acerca del papel de la educación en la transformación de esa realidad y para que se construya la paz desde posturas reflexivas, abiertas, democráticas y críticas. Es de anotar, que las secretarías de Educación municipal de Villavicencio y

departamental del Meta, desde políticas públicas, han hecho esfuerzos para atender a esta población, siguiendo los principios del Programa Presidencial de Derechos Humanos, pero las acciones han sido insuficientes.

En el año 2017, el semillero *Filosofía e Infancia* postula el proyecto *Infancia Constructora de Paz* en la convocatoria del Fondo de Investigación -FODEIN-, de la universidad Santo Tomás, consiguiendo la aprobación y apoyo presupuestal. De esta manera, este proyecto se comienza a desarrollar con niños que han sido víctimas del conflicto armado y que se encuentran estudiando en colegios como el Departamental La Esperanza y el Colegio Catumare. El objetivo de la investigación era analizar la repercusión de las comunidades de diálogo como alternativas para prevenir las manifestaciones de violencia en los estudiantes afectados por el conflicto armado.

El proyecto centró su interés en la temática de la infancia, desde el inicio de los diálogos de paz en la Habana, en cuyo borrador del acuerdo presentaba como premisa fundamental que “la construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos sin distinción” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2015 p.1). Frente al propósito, el grupo consideró ineludible involucrar en el diálogo a los niños, niñas y jóvenes que fueron afectados por el conflicto armado. Para ello debió partirse de la definición de víctima, según el marco legal colombiano, que considera víctimas a las personas que

(...)individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a ésta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la

relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima... (Ley 1448 de 2011, artículo 3)

Los datos que se evidenciaban eran preocupantes, como el caso de las 8.604.210 personas que declararon ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia, en Villavicencio había 97.436 (RNI, 2017) según el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Red Nacional de Información (RNI), a nivel nacional hasta el 1 de diciembre de 2017,

En el contexto regional, según datos del año 2017, de las 1.363 víctimas atendidas en el departamento del Meta, 695 que corresponden al 50,1%, migraron y habitan en Villavicencio. En ese entonces los informes registraban que en Villavicencio había 86 casos de Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes en actividades relacionadas con grupos armados.

Las cifras que mostraban la situación de los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, representaban un indicador alarmante; en contraste, se tocaba de manera tangencial en la política pública de infancia en el proceso paz. De allí que surgiera en el semillero de investigación la inquietud sobre cómo abordar y contribuir, desde un proceso investigativo, en la transformación de las problemáticas a las que se enfrentan las menores víctimas del conflicto en la ciudad de Villavicencio, a partir de las comunidades de diálogo y el pensamiento crítico.

Ahora bien, en este contexto los estudiantes de la Universidad Santo Tomás manifestaron que los niños y niñas que asistían al refuerzo escolar en proyección social, eran caracterizados como población desplazada a causa del conflicto interno; cabe resaltar que el refuerzo escolar es un espacio que se ofrece en la comuna ocho de la ciudad como apoyo para el desarrollo de las actividades académicas a estudiantes de básica primaria o secundaria de instituciones educativas de la zona.

En este punto, al interior del grupo surgen los siguientes interrogantes: *¿Cómo puede la escuela abordar la historia del conflicto colombiano? ¿Qué puede hacer la escuela para*

evitar que los niños caminen por el sendero de la violencia? ¿De qué manera la escuela contribuye a consolidar la paz? ¿Toman decisiones los niños y las niñas sin pensar? ¿Qué intereses llevan a involucrar a los niños en el conflicto colombiano? ¿Hay formas de prevenir la exclusión de los niños en el conflicto colombiano?

A partir de estas situaciones coyunturales surge la pregunta de investigación *¿De qué manera las comunidades de diálogo se constituyen en una alternativa para afrontar las vivencias del conflicto armado en los estudiantes víctimas que asisten a los colegios La Esperanza y Catumare de Villavicencio?*

Para abordar la anterior pregunta se planteó como objetivo principal *analizar la repercusión de las comunidades de diálogo como alternativa para afrontar las vivencias del conflicto armado en los estudiantes víctimas que asisten a los colegios La Esperanza y Catumare de Villavicencio*. Para lograrlo se diseñaron como instrumentos de recolección de la información, las fichas de caracterización, el diario de campo, las entrevistas semiestructurada y en profundidad, y las comunidades de diálogo con las cuales se buscó:

- Establecer un diagnóstico actual de la población infantil afectada por el conflicto armado que asiste a los colegios La Esperanza y Catumare de Villavicencio.
- Facilitar el intercambio reflexivo de comprensiones y significados al interior de las comunidades educativas involucradas en la investigación, con el fin de fortalecer el pensamiento crítico para la construcción de paz.
- Propiciar la reflexión que beneficie a las comunidades involucradas en el proyecto de investigación, a través de la realización de un seminario-taller de expertos nacionales e internacionales en temas de humanismo y construcción de paz.

Dentro del proceso de caracterización se encontró que los niños pertenecen a estratos socioeconómicos 0, 1 y 2, con edades entre 9 y 15 años; algunos con mayor edad, pero teniendo en cuenta que vivieron el conflicto en su infancia, los cuales son específicamente población sorda. Más de la mitad del grupo está constituido por mujeres. La mayoría de responsables de estos niños son de bajo nivel educativo y se desempeñan como amas de casa.

Existe un caso particular de tres niñas que viven con madres sustitutas del Bienestar Familiar por situación de orfandad a causa del conflicto. Las familias de los participantes en la investigación están constituidas entre 3 y 6 personas, en su mayoría.

También se realizó la caracterización desde la perspectiva de los padres de familia de los integrantes del grupo, que vivieron la situación de conflicto de manera directa. Los investigadores descubrieron que en este grupo de padres hay resentimiento, en parte, porque no se les ha prestado la debida atención en los términos que refiere la ley de víctimas. Por ejemplo, se les ha vulnerado el derecho a ser beneficiarios de las acciones estatales para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad; el derecho a solicitar y recibir atención humanitaria; a una política pública de prevención, atención y reparación integral; a retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad. En el caso de algunas mujeres, se les ha desconocido el derecho a vivir libres de violencia. Estos son algunos de los derechos que les otorga la ley 1448 de 2011, como víctimas del conflicto interno.

Siguiendo el perfil que establece la ley de víctimas del conflicto interno en Colombia, la caracterización del núcleo familiar de los niños y jóvenes víctimas del conflicto armado, evidencia que el 93,3% de los hogares de los niños y niñas con quienes se ha desarrollado el proyecto, han sido afectados por abandono o despojo forzado de tierras; el 53,3% ha sido afectado por amenazas; el 33,3% por actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos u hostigamientos; el 13,3% por desaparición forzada; el 13,3% por homicidio; el 13,3% por masacre; el 6,7% por tortura y el 6,7% por vinculación de menores de edad en actividades relacionadas con grupos armados.

Los investigadores descubren que casi la totalidad de este grupo de menores de edad tiene como característica común las dificultades en lectura, habilidades lógicas e idiomas, al punto que se establece una relación entre ser víctima del conflicto armado y presentar riesgos en el desarrollo de habilidades académicas.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La temática de este proyecto implica el abordaje de las categorías paz, educación, comunidades de diálogo y conflicto armado, las cuales se abordan de manera interrelacionada, partiendo de las cinco acepciones de paz de la RAE. La primera de ellas, la situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países; la segunda como la relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos; la tercera como el acuerdo alcanzado entre las naciones por el que se pone fin a una guerra; la cuarta como la ausencia de ruido o ajeteo en un lugar o en un momento, y la quinta como el estado de quien no está perturbado por ningún conflicto o inquietud.

Ante esto, Kant (1999) asegura que los pactos de paz implican cierta confianza en la conciencia del enemigo; si no la hay, entonces se crea un clima de hostilidades que necesariamente degeneran en guerra de exterminio que conduciría al aniquilamiento de las dos partes y a la anulación de la posibilidad de paz (p.2)

Continuando, Kant (1999) piensa que “La paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza -status naturalis-; el estado de naturaleza es más bien la guerra, es decir, un estado en donde, aunque las hostilidades no hayan sido rotas, existe la constante amenaza de romperlas. Por tanto, la paz es algo que debe ser "instaurado". Por otra parte, abstenerse de romper las hostilidades no basta para asegurar la paz, y si los que viven juntos no se han dado mutuas seguridades -cosa que sólo en el estado "civil" puede acontecer-, cabrá que cada uno de ellos, habiendo previamente requerido al otro, lo considere y trate, si se niega, como a un enemigo (p.6)

Distintos autores como Habermas (1987), Mounier (1989), Morin (1999) y Delors (1996), hacen referencia a que la educación en el mundo actual debe tener un compromiso más humanista y además sustentan que el mundo ha de centrar su atención de una manera especial en lo humano, en lo espiritual, en lo estético, en el pensamiento, en el fortalecimiento de la voluntad y en la búsqueda de sentido. La escuela se presenta como el escenario ideal en el cual, dichos propósitos de la humanidad, se pueden hacer realidad. Dicha perspectiva humanista ya había sido sustentada por los griegos y ratificada desde el renacimiento.

En Paulo Freire (1994) se halla un elemento fundamentador de las comunidades de diálogo en el contexto escolar, por el carácter transformador que se asume inherente al diálogo. En efecto, desde el escenario de la pedagogía de la liberación y de la Teoría de la Acción Dialógica, Freire afirma que la educación es una opción de una igualdad incluyente, además dice que todos pueden reclamar sus derechos y que todas las personas, los grupos y pueblos deben vivir sus propias opciones. Con este propósito se fortalecerán las manifestaciones de espíritu emancipador en la educación actual, a partir de la concepción de la actividad pedagógica como un proceso de plena comunicación, cuyo centro de preocupación es la formación humana, es decir el compromiso con el proyecto del ser persona en las dimensiones individuales y sociales del ser humano. (Castellanos, 2013, p. 66)

La categoría conflicto, se entiende desde la perspectiva dialéctica de Hegel, en el sentido de postular el estado de cosas en la espiral de la dialéctica, en donde la vivencia de los conflictos representa la contradicción o antítesis frente a una situación anhelada, la misma que se tenía antes del conflicto y que se añora en todo momento. Si bien, esta contradicción representa en la historia colombiana un sinsentido, dado el maltrato, la violencia y el desconocimiento de la dignidad humana, es también la oportunidad para empezar a construir una nueva sociedad, a partir de un acuerdo de paz, y ello constituye la síntesis del esquema hegeliano. Su planteamiento teórico es sencillo, lo complejo es desarrollarlo en la práctica por los nexos emocionales, históricos y personales que han dejado profundos traumas en las víctimas del conflicto.

Afortunadamente existen herramientas adecuadas desde el ámbito educativo, que permiten avanzar en esa dialéctica. Esas herramientas son las comunidades de diálogo y el pensamiento crítico. La comunidad de diálogo es el ambiente que permite liberar las contradicciones, profundizar en los diversos puntos de vista, pensar desde la perspectiva de uno mismo y desde la perspectiva del otro, lograr acuerdos o asumir que, aunque existan diferencias, podemos seguir viviendo en comunidad. El encuentro cara a cara que se desarrolla en las comunidades de diálogo, permite limar asperezas, asumir las diferencias y hasta curar las heridas. De esta manera se descubre la posibilidad terapéutica del diálogo, tan

importante en la resolución de conflictos y en la comprensión de las vivencias que se narraban en las sesiones de trabajo.

Tal posibilidad terapéutica es la que da paso a un concepto que termina siendo emergente en esta investigación etnográfica. Se trata de la resiliencia, que ineludiblemente implica el perdón, a través del cual, un agraviado se sobrepone a las crudas vivencias de la guerra y adquiere un perfil resiliente. Este hecho no implica un olvido del agravio, dado que para perdonar no se olvida la ofensa; sin embargo, el perdón es una donación que realiza el ofendido al ofensor (Echeburúa, 2013).

Asimismo, el perdón al victimario se connota como una oportunidad que se le brinda para cerrar un ciclo de violencia en su vida. En este proceso asumen un rol fundamental las comunidades y la familia, dado que impulsa a quien fue víctima para que pueda salir adelante y generar cambios en su vida. Es una oportunidad para que quien fue víctima se convierta en generador de cambio en la sociedad, con capacidad de sobreponerse a las adversidades.

El pensamiento crítico se convierte en un instrumento que sitúa la educación en clave de emancipación y por supuesto tendremos que hablar de pedagogía crítica. Se asume que la pedagogía es un saber fundamentado en la práctica y que el saber pedagógico es un campo abierto que permite transitar, que no está terminado ni ya establecido, pues los campos no se hallan encerrados en el interior de las disciplinas. El tránsito al que se hace referencia se sustenta, según Gallego-Badillo (1995, p.30) en que la pedagogía puede ser objeto de crítica y que su carácter no sólo es discursivo, sino que impulsa al pedagogo, en tanto sujeto reflexivo, a entenderse como ser político transformador de las conciencias.

La declaración universal de los derechos humanos en el artículo 26 párrafo 2 consagra como objeto de “La educación ... el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” (1948, P. 8), por cuanto es de carácter primario generar en las aulas ambientes donde se consolide el diálogo en todos los aspectos, puesto que los estudiantes se forman para vivir en el mundo y para el mundo, para dar respuesta a las necesidades de su nación y consolidar una paz estable y duradera.

Los informes de la ONU afirman que mientras huyen de las zonas de conflicto, las familias y los niños suelen estar expuestos a múltiples peligros físicos y psicológicos, dato que se corrobora en las fichas de caracterización aplicadas a los niños investigados e interpretadas a la luz de la ley 1448 de 2011, o ley de víctimas. En efecto, no solo cargan en su memoria con el lastre de la amenaza y el peligro de los ataques, los cañones y las minas antipersona, sino que, ante el desplazamiento deben enfrentarse de manera forzosa a circunstancias nuevas en las ciudades, tales como la pobreza, la violencia urbana, el hambre y la insatisfacción de sus necesidades básicas.

Esta situación va generando conflictos internos en los niños, lo que hace urgente pensar en la necesidad de visualizar su realidad desde un ambiente de diálogo para generar alternativas diferentes para ellos, a través de ambientes que propicien el pensamiento crítico. De esta manera se rompe la cadena del maltrato y se orienta a las víctimas hacia un horizonte de paz y esperanza. Los niños de hoy son la generación que puede construir la paz real desde una perspectiva de educación liberadora.

De otro modo, si no se ofrecen alternativas, las víctimas pueden optar por convertirse en actores del conflicto, continuando así el interminable ciclo de violencia que se ha vivido en el país a lo largo de más de cinco décadas y que no han dejado más que una nación fragmentada, con una economía muy débil y profundas heridas en la sociedad.

Al estudiar los contenidos de la citada ley 1448 de 2011, para nuestro caso, se encuentra que las víctimas en Colombia, tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido, lo que incluye medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. La ley garantiza estos derechos:

3. Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad.
4. Derecho a solicitar y recibir atención humanitaria.

5. Derecho a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral.
8. Derecho a retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad, en el marco de la política de seguridad nacional.
12. Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Los numerales expuestos son aquellos aspectos que no se han llevado a efecto en la mayor parte de las víctimas, con quienes estábamos trabajando, las cuales han debido sobrevivir, en algunos casos, con el fantasma de la revictimización. Esto se puede confrontar con los resultados de la caracterización y con las entrevistas a profundidad realizadas en el proceso de investigación.

Las condiciones descritas en la citada ley permitieron adaptar los instrumentos de caracterización para poder construir el perfil de la población de víctimas del conflicto con la que trabajamos. Las características a las que hace referencia este perfil son aquellas personas que padecieron uno o varios de estos hechos:

- Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos.
- Amenaza.
- Desaparición forzada.
- Desplazamiento forzado.
- Secuestro.
- Homicidio.
- Tortura.
- Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado. • Despojo y abandono de bienes.
- Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado.
- Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2013)

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló dentro de un enfoque cualitativo por tratarse de vivencias, personas, imaginarios e historias de vida. Se siguió la metodología de análisis Etnográfico, dado que se abordaron categorías previas en dialéctica con las emergentes en el desarrollo de las comunidades de diálogo, en las entrevistas semiestructuradas y en profundidad. Todo ello se registró en los diarios de campo. El paradigma de la investigación se asume como crítico-social, por tratarse de una situación que afecta a las personas y que amerita acciones sistemáticas con prospectiva de emancipación.

Dentro de las etapas de la investigación se estableció un diagnóstico de la población infantil y juvenil afectada por el conflicto armado interno, posteriormente se desarrolló el intercambio reflexivo de comprensiones y de significados al interior de las comunidades educativas involucradas en la investigación, con el fin de fortalecer el pensamiento crítico para la construcción de paz; como tercera fase, se realizó un seminario-taller con experto internacional en temas de humanismo y construcción de paz. Siempre se buscó propiciar una reflexión que beneficiara a las comunidades involucradas en el proyecto de investigación.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como resultado, se evidenció que las comunidades de diálogo le permiten a los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, que fueron sujetos de esta investigación, estar dispuestos a compartir sus vivencias, sentimientos y emociones acerca de sus concepciones e imaginarios en torno al conflicto, conflicto armado, paz, el proceso de paz en Colombia y la construcción de paz. Fundamentalmente, se concibieron como agentes constructores de paz, aunque tuviesen una visión diversa frente a las acciones gubernamentales.

En el desarrollo de estas comunidades de diálogo, se evidenció que algunos de los participantes mostraban una tendencia a dejarse llevar por las opiniones que escuchan en su entorno familiar, social y escolar, como en los siguientes casos:

"Las personas de las FARC que se van a postular para presidentes son malas, no deberían ocupar estos cargos ya que fueron personas malas, darle mejor la oportunidad a otras personas" (E81-26); "Por lo que se dice, a los desmovilizados se les regalará beneficios que ni a las víctimas del conflicto armado; hay mucha gente

inconforme por la decisión del presidente" (C802-32); "que es una pérdida de tiempo hacer algo que nunca se va a cumplir.... "(C104 - 34) "No me parece bien que los guerrilleros vayan a ser congresistas, porque hicieron mucho mal"(C601-6).

En el análisis de los hallazgos se hizo la triangulación, de un lado, de las categorías previas como comunidades de diálogo, vivencias del conflicto, construcción de paz, pensamiento crítico, conflicto armado, víctimas del conflicto armado y las categorías emergentes resiliencia y perdón; por otra parte, los aportes de teóricos y las matrices de relación entre instrumentos, de donde surgen los siguientes elementos:

Construcción de paz

En las narraciones y en las entrevistas se evidencia que el concepto de conflicto que tienen algunos participantes se adscribe a sus concepciones de conflicto armado, tomándolo como una expresión sinónima. Incluso algunos relacionan el concepto con una tragedia como por ejemplo *"el dedo que le falta a mi abuelo... sufrimiento" (C702-29)*, o hasta se alude directamente al concepto *"muerte" (C603-2, S813)*.

Asimismo, se encontró en algunos de los participantes una actitud indiferente, escéptica y algunas veces hostil frente a la paz y al proceso de paz, lo cual se evidencia cuando los dialogantes emplean expresiones como:

"Proceso mal hecho "(E501-39); "El presidente Santos y las FARC han estado supuestamente en un proceso de recolección de armas, creación de conciencia, etc. y firmando papeles que no sirven para nada" (S802); "...no sé qué acuerdos está haciendo el presidente en Colombia. No sé nada y no me interesa" (C601-01); "es algo que aún no cuenta con un resultado bueno" (C901-26); "No sé casi nada porque casi no me interesan esos temas (C601-8); "No creo nada acerca de lo que hablan sobre el proceso de la paz" (C104 – 34), "un tratado que no muestra la verdad" (E802-10); "solo es pantalla lo que hacen; es un proceso que nunca tendrá solución" (C103-2).

De igual manera, algunos participantes manifestaron indignación frente a la participación política del partido FARC, en frases como *“le van a dar curules a esos desgraciados en el senado y en la presidencia” (C103-3)* *“la guerrilla pide más de lo que se merece, las cosas van de mal en peor” (S601-20)* *“No han cumplido las promesas” (C802-32)*. Por otra parte, una alta proporción de entrevistados dice que hay desconocimiento de las particularidades del acuerdo *“es un acuerdo que el gobierno tiene con las FARC y que intenta con el ELN. El acuerdo lo firmaron, pero es desconocido por los ciudadanos” (C103-2)*.

No obstante, se descubre una perspectiva diferente en expresiones como

“Paz no es solo decir que va haber paz allá en La Habana; el proceso de paz se creó para acabar con la violencia que afectaba a todo el país desde hace 50 años. Ha avanzado con la entrega de armas y la desmovilización de la mayoría de participantes de las FARC, las víctimas del conflicto pueden retornar a sus vidas anteriores” (C802-4)

“que la ciudad o el gobierno cree que grupos armados son el problema en nuestro país, así que han querido hacer un acuerdo para que no causen más violencia y por eso lo han firmado” (S803),

“el proceso de paz es cuando queremos solucionar algo que todo esté bien, pero esto se soluciona hablando” (S804)

, que por fin se acabó la guerra en Colombia (C902-22),

“pues están tratando de ayudar a las personas que vivieron el conflicto armado” (C601-6)

“...para que se tenga conciencia de que cualquiera no le puede quitar la vida a otra persona” (C802-32)

Además, la paz se adscribe a las concepciones que tienen los niños de conceptos como confianza, tranquilidad y amistad. Manifiestan algunos una actitud de esperanza frente a los procesos de paz que realiza el gobierno de Colombia con las FARC. Además, valoran el que haya un tratado que se firma con enemigos para procurar un ambiente favorable a la sociedad, lo cual se vislumbra en intervenciones como *“el gobierno cree que grupos armados son el*

problema en nuestro país, así que han querido hacer un acuerdo para que no causen más violencia y por eso lo han firmado” (S803)

“Timochenko está colaborando con la paz, y que habrá un cese al fuego terminando con el conflicto” (S736),

“existía el peligro en las montañas, en Colombia ha mejorado la paz” (E115-9).

Resiliencia y perdón

Los participantes se reconocen como potenciales constructores de paz debido a que han vivido la guerra en carne propia y saben lo que es vivir el desplazamiento, como se evidencia en las siguientes afirmaciones:

“Dando charlas en colegios para mostrar que la violencia no es buena, que debemos buscar una mejor convivencia, que se puede perdonar, contando la historia y demostrando que quien perdona, desea algo mejor para nuestro país” (S803);

“perdonar lo que le haya sucedido y ver que ya pasó y que tiene que vivir el presente y tratar de construir lo mejor para que su descendencia no tenga que pasar por lo mismo” (S802);

“Dejando los rencores atrás, olvidado lo que pasó y empezando una vida nueva y tratar de ser alegre, una persona correcta siendo limpia en cuerpo y alma” (C802-4);

“ir a psicólogo, perdonar, superarse y dejar el pasado atrás” (C702-9);

“perdonando a los involucrados y a uno mismo; siguiendo adelante” (C601-20);

“Solo se construye la paz dejando las armas, terminando el combate contra los soldados y dejando de matar gente. Estudiando soy constructora de paz. Me han gustado las actividades...” (C601-01).

El perdón hace que el agraviado se sobreponga a las crudas vivencias de la guerra y adquiera una facultad resiliente. Este hecho no implica un olvido del agravio, dado que para perdonar no se olvida la ofensa; sin embargo, el perdón es una donación que realiza el ofendido al ofensor (Echeburúa, 2013).

Asimismo, el perdón al victimario se connota como una oportunidad que se le brinda para cerrar un ciclo de violencia en su vida. Este paso lo lograron realizar algunos participantes, como una estudiante que afirmó, *"Yo no guardo rencor, mi mamá me ha hablado de eso. Cuando vino el Papa también habló de eso y eso me convence de perdonar porque quien causó mal también necesita el perdón"* (E82-9). Es decir, que la necesidad del perdón es mutua; víctimas y victimarios necesitan del perdón para poder cambiar su mirada y sobreponerse a las situaciones vividas.

En consecuencia, se denota cómo la familia es un adecuado punto de partida para que aquellos que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia tengan la capacidad de salir adelante y de generar cambios en su vida y, además, de convertirse en generadores de cambio en la sociedad, con capacidad de sobreponerse a las adversidades que se presenten.

De igual modo, es importante resaltar que en este proceso investigativo se evidenció cómo algunas comunidades religiosas se han convertido en espacios que suscitan la resiliencia en víctimas del conflicto armado generando un impacto muy marcado en el país, con el fin de prevenir la posible recurrencia en hechos violentos, en especial desde las mismas víctimas del conflicto (Unigarro, 2016). Un caso que evidencia esto, fue uno de los niños entrevistados que manifestó *"Sí, yo perdonaría a la persona que ha hecho daño a mi familia. Nunca tener rencor, me han enseñado mis profesoras del grupo juvenil María Madre de la Iglesia de la Parroquia Divino Maestro, un compañero, Maicol también me lo enseña (C601-01)"*.

Vivencias del conflicto

En esta investigación se evidenció que las vivencias del conflicto más frecuentes son el desplazamiento y reclutamiento forzado de conocidos y familiares; rechazo, prejuicios y marginación por parte de la sociedad. Como lo narró el entrevistado C702-4 cuando mencionó que las FARC reclutaron a la fuerza al segundo esposo de su mamá y duró un año *"desaparecido"*.

Cuando hay actores armados en un territorio todo cambia, las relaciones están permeadas por el miedo y la desconfianza, que se constituyen a su vez en los elementos más importantes en la ruptura de relaciones sociales (Ruiz, 2002), situación que se evidencia en

el relato del participante S803 “(...) *Cambiar de un lugar a otros tuvimos que empezar una vida nueva, conocer personas cambiar de colegio y de iglesia fue un cambio radical*. Por otro lado, la entrevistada C802-32 menciona sobre la misma situación de desplazamiento por causa del conflicto que: “*Secuelas de lo que pasó en mi familia, entraron a la casa y despojaron a mi familia y eso me dejó marcada y un poco traumada*. (...)”.

Ahora, el encuentro con las nuevas condiciones de vida y de socialización trae consigo nuevos procesos de adaptación en los niños y jóvenes víctimas del conflicto. La carga emocional crea una barrera que no permite el correcto interactuar en grupo, sentimientos de miedo, tristeza, ansiedad y demás que hacen mella en la autoestima, se conjugan con los prejuicios de aquellos que no han vivido el conflicto y dan un significado a la figura de la víctima como una persona en condición de desventaja o como un individuo que puede significar una amenaza en su entorno, de ahí que algunos participantes consideren que “*estudiando, perdonando. mirar hacia un futuro, investigando... poder defender, hablar de paz*” (C103-2).

Las narraciones de las víctimas del conflicto armado permiten establecer las representaciones sociales en la mente de las víctimas y que son expresadas no solo de manera oral sino en todos los referentes simbólicos de nuestra sociedad que se transmiten en un proceso de exteriorización de emociones e historias. Cada relato, entonces, no solo evidencia el pasado, sino que recupera, junto con la historia, al propio protagonista con sus emociones, sentimientos, sensaciones, interpretaciones, superando a la vez, tanto los límites espacio-temporales como las representaciones construidas por otros acerca de la acción histórica de los hechos sociales ocurridos durante el conflicto armado en Colombia (Nieto, 2010).

CONCLUSIONES

Como resultados significativos se destaca la participación de cien niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado de los Colegios Catumare, Colegio Shalom y La Esperanza en el seminario-taller *Hilando mundos creativos para la paz* que contó con la participación de la Dra. Angélica Sátiro y el Mg. Víctor Andrés Rojas, en el cual se aplicó la metodología *teatro del oprimido*, realizado el 29 de julio de 2017. Este taller permitió suscitar una catarsis

de las experiencias vividas a partir de la recreación simbólica de sus vivencias como víctimas del conflicto.

Se logró consolidar un vínculo con el sistema de investigación MARFIL de la Universidad Minuto de Dios, UNIMINUTO, que en está desarrollando una investigación similar a este proyecto en Soacha (Cundinamarca), en conjunto con la Universidad de Antioquia; la particularidad es que se centra en la categoría resiliencia y la investigación es de corte cuantitativo. En efecto, se realiza un acuerdo de cooperación en cuanto a la aplicación del test JJ63, el cual fue creado en la Universidad de Cuenca de Ecuador, en el año 2010 y validado por las universidades de Antioquia y Minuto de Dios en el año 2017. La aplicación de este instrumento produjo como hallazgo que el 87% de los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado de los colegios involucrados en esta investigación son resilientes en los niveles *moderado o total*, situación que demuestra que en estos niños han incidido factores como la familia, la autoestima, el asertividad social, la impulsividad, la afectividad y la adaptabilidad a situaciones nuevas.

Se pudo descubrir la relación intrínseca que existe entre la funcionalidad Familiar y el pensamiento crítico con el nivel resiliencia, al igual que el influjo de aspectos como la espiritualidad y el trabajo social de refuerzo escolar que realiza la Universidad Santo Tomás en zonas de influencia de los colegios involucrados (Carrillo y Florián, 2017).

Este proyecto aporta en la reconfiguración del tejido social en la ciudad de Villavicencio, dado que procura acciones concretas en favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado. Las comunidades de diálogo se presentan como una estrategia pertinente que genera en los niños un bien intelectual, emocional, afectivo, social y político. Los avances logrados a través de la ejecución de la investigación proyectan las comunidades de diálogo como una alternativa viable en el campo educativo para mitigar los índices de violencia y ayudar a formar estudiantes con conciencia social y con actitudes críticas frente a las problemáticas que afrontan en su cotidianidad.

Por otro lado, las acciones que se generan también tienen proyección al alcance de la sociedad civil en general, pudiéndose evidenciar que las comunidades de diálogo son pertinentes también para los adultos en los ambientes sociales habituales, porque ayudan a resolver los conflictos y a implementar acciones que puedan construir una ciudadanía basada

en el respeto de la dignidad humana y la construcción de escenarios que protejan los derechos humanos.

Los investigadores exploraron las concepciones de paz, directamente con personas que formaron parte de los grupos alzados en armas y que hoy habitan los espacios territoriales, contemplados en el Acuerdo de Paz. Estas personas en proceso de reintegración necesitan urgentemente una ayuda educacional y psico-social que promueva su satisfactoria incorporación a la vida civil, lo cual se puede potenciar con la metodología del proyecto. De esta manera es pertinente en los ambientes sociales relacionados con el conflicto armado.

De ahí que, en el primer semestre del 2018 se propuso una salida de campo al municipio de Mesetas en donde se desarrolló la estrategia de comunidades de diálogo con estudiantes de la escuela Nueva Esperanza, ubicada en la vereda del mismo nombre y su vez, se propició un encuentro con excombatientes de las FARC en proceso de reincorporación a la sociedad civil, en la zona Veredal Simón Trinidad, con quienes se tuvo la oportunidad de dialogar con el propósito de conocer sus expectativas y esperanzas frente a la realidad del post conflicto. Estas situaciones contribuyen en el proyecto del semillero al brindar una nueva visión del actual proceso de paz, conocer la realidad vivida en zonas de influencia histórica y contrastar las visiones de víctimas y victimarios frente al conflicto y el proceso de paz.

Por estas razones, se comprende que quienes están alejados y desconocen las realidades que se viven en estas zonas y de los sujetos quienes las viven, surja

“una fuerte tendencia nuestra, que nos empuja a afirmar que lo diferente de nosotros es inferior. Partimos de la idea de que nuestra forma de estar siendo no solo es buena, sino que es mejor que la de los otros, diferentes de nosotros” (Freire, 2012, p. 118-119).

Finalmente, el semillero se encuentra en la etapa final del proyecto, analizando los resultados y socializando a las diferentes comunidades el trayecto que hay tenido el equipo de trabajo y el proyecto “Infancias constructoras de paz” a través de ponencias en espacios de discusión sobre democracia, paz, posconflicto y educación con el fin de dar a conocer que en nuestra región existen propuestas sensibles a las realidades históricas del departamento del Meta a fin de avanzar en la construcción de ciudadanía para evitar que nuestra historia de

conflicto y dolor se vuelva a repetir, por último, es necesario recordar las palabras de Kant(2001)

“(...) entonces la paz perpetua, que se deriva de los hasta ahora mal llamados tratados de paz (en realidad, son sólo armisticios), no es una idea vacía, sino una tarea que, resulta poco a poco, se [acercará] cada vez más a su meta(...)” (p. 88-89).

REFERENCIAS

- Alto comisionado para la paz (2015). Borrador conjunto. Participación política: apertura democrática para construir la paz. Bogotá: Oficina del alto comisionado para la paz.
- Carrillo Ladino, J. O. & Florián Delgadillo, H. F. (2017). *Infancia víctima constructora de paz a partir de las comunidades de diálogo*. Universidad Santo Tomás, CAU Villavicencio.
- Castellanos, Héctor Rafael. (2013) Fortalecimiento del Pensamiento crítico en la educación básica a través de las comunidades de diálogo. Trabajo investigativo de maestría. Universidad de Caldas.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1448 (2011) por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Bogotá.
- Defensoría del pueblo de Colombia (2013). Algunas cosas que debes saber sobre la Ley de Víctimas.
- Defensoría del pueblo de Colombia (2014) Justicia transicional: Voces y oportunidades para niños, niñas y adolescentes en la construcción de paz en Colombia.
- Elder Linda y Paul Richard (2003) Mini-guía para el pensamiento crítico, pensamientos y herramientas. South Carolina: criticalthinking.org
- Freire, P. (1991), La importancia de leer y el proceso de liberación, México, Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1997) Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI editores.
- Gallego-Badillo, R. (1995). Saber Pedagógico. Una visión alternativa. Bogotá: Magisterio.
- Kant, I. (2001). La paz perpetua. Madrid, España. Ediciones Mestas.
- Lipman, M. (1997) Pensamiento complejo y educación, Madrid, Editorial: De la Torre.
- Lipman, M., SHARP, A. & OSCANYAN, F. (1992). La filosofía en el aula, Madrid, Editorial: De la Torre.
- Lipman, M. (2004). Natasha: aprender a pensar con Vygotsky. Barcelona, Editorial: Gedisa.
- Nieto, Patricia (2010). Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: una propuesta teórico- metodológica. Revista de Estudios Sociales Número 36

- OIM (2014) Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes. Informe conjunto con ICBF y UNICEF.
- ONU (2015) Los niños desplazados internos. <https://childrenandarmedconflict.un.org/> recuperado en febrero de 2017.
- ONU (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.
- Red Nacional de Información (2017). Registro único de Víctimas. <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV> recuperado en diciembre de 2017.
- Sátiro, A. (2012) Pedagogía para una ciudadanía creativa, Tesis doctoral. Doctorado en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Copyright depósito legal: B. 33212-2012. Publicación: Tesis doctorales en Xarxa: www.tdx.cat/handle/10803/96169